CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	SERVICIO DE APREDIZAJE SENA
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.5824218
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	30/01/2024 5:15:00 PM
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA LA FORMACIÓN ORIENTACIÓN Y ASESORÍA PARA ORIENTAR LA COMPETENCIA APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
CONTRATISTA	ANA CECILIA ORTIZ PEREA
CC o NIT	32.258.478
LUGAR DE EJECUCIÓN	SUB SEDE POMAR
FECHA DE INICIO	30/01/2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	314 días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	44.655.450 COP
PRÓRROGA NRO 1	Se realizo la prórroga por (7) días con nueva fecha de terminación del 06/12/2024
PRÓRROGA NRO. 2	Se realizo la prórroga por (7) días con nueva fecha de terminación del 13/12/2024
FECHA DE TERMINACIÓN	13/12/2024
ADICIÓN NRO 1	Se realizo la adición por ($ 1.041.960) UN MILLÓN CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS.
ADICIÓN NRO 2	Se realizo la adición por ($ 1,041,960) UN MILLÓN CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS.
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	($ 46,739,370) CUARENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA.
FORMA DE PAGO	El valor total del presente contrato asciende a la suma de CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($44.655.450). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente

	manera: a) Un (1) primer pago correspondiente al mes de enero de 2024 por valor de CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UNO PESOS M/CTE ($148.851), b) Nueve (9) pagos iguales por los meses de febrero a octubre de 2024, por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($4.465.545); c) Un último pago correspondiente a veintinueve (29) días del mes de noviembre de 2024 por valor de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($4.316.694)
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	12
PERIODO DEL INFORME	Desde el 01/12/2024 al 13/12/2024

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar sus actividades contractuales de acuerdo con la programación establecida en los procesos formativos del centro e informar a su supervisor de novedades del mismo.	Impartir formación presencial en las fichas 2820945, 2846075, 2841024, 2841022, 2873785 de Entrenamiento Deportivo. La ficha 2873810, 2873798, 2820929, 2770554, 2924401 y 2846073 de Actividad Física y la ficha 2977045 de Rescate Acuático.	Programación de las fichas de Entrenamiento deportivo, evidencias subidas a plataforma LMS ZAJUNA y en la carpeta del DRIVE creada para la Competencia.
2	Participar activamente en los equipos ejecutores, de acuerdo a los lineamientos y políticas establecidas por la entidad.	Participación en reunión de equipo ejecutor el día 25/10/2024.	Acta de reunión. Listado de asistencia.
3	Participar en la programación y Ejecución del proceso de inducción de aprendices.	No se ejecutó este mes.	Reporte juicios de evaluación en el aplicativo SofiaPlus de las fichas ficha 2977045 de Rescate Acuático.
4	Entregar al coordinador (a) académico (a) la información que le sea solicitada en relación al	Entrega de Instrumentos e informes requeridos por la coordinación académica.	Se sube al drive los correspondiente: Informes

	procedimiento de la gestión de la formación profesional integral.		contractuales, pago de salud, pensión, ARL, cuenta de cobro.
5	Informar y evaluar en un plazo máximo de 5 días a los aprendices el juicio de aprendizaje obtenido en cada fase y/o competencia del proceso de formación.	Emitir juicios de evaluación en el aplicativo SofiaPlus	No se ejecutó este mes
6	Gestionar la formación profesional integral, a través del aplicativo de Sofía plus y la plataforma LMS ZAJUNA (Plataforma Académica de la entidad) de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Realizar acciones necesarias por medio del aplicativo Sofía Plus y la plataforma DRIVE para facilitar la formación profesional integral.	Manejo general de los aplicativos. Realización de actividades según resultados de aprendizaje por ficha de formación asignada. En el RAP: Asumir responsablemente los criterios de preservación y conservación del medio ambiente y el RAP: Generar hábitos saludables en su estilo de vida para garantizar la prevención de los riesgos ocupacionales
7	Presentar oportunamente mes a mes el informe de actividades, de ejecución contractual y demás soportes requeridos para el trámite del pago de honorarios y el control de la ejecución presupuestal, documentando el cumplimiento de las obligaciones establecidas.	Entrega de soportes contractuales.	Informe mensual de ejecución contractual (Formato GTH-F-062-Versión 10). Planilla de pago de la seguridad social del mes de septiembre de 2024. Reporte de actividades de octubre de 2024. .
8	Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información registrada en Sofía Plus.	Inasistencias registradas en Sofía Plus.	Inasistencias de las fichas 2020945, 2820950, 2846075, 2841024, 2841022, 2873785 de Entrenamiento Deportivo. La ficha

			2873810, 2873798, 2820929, 2770554, 2924401, 2846073 de Actividad Física. Y la ficha 2977045 de Rescate Acuático.
9	Participar en los comités de evaluación y seguimiento de aprendices, garantizando el debido proceso según el Reglamento de Aprendices.	No se ejecutó este mes.	No se ejecutó este mes.
10	Presentar al supervisor del contrato los informes correspondientes respecto las novedades de los aprendices en el proceso de formación, que requieran llevarse a comité con los respectivos soportes, garantizando el debido Proceso y cumpliendo con el acuerdo 007 de 2012 (Reglamento del Aprendiz).	No se ejecutó este mes.	No se ejecutó este mes.
11	Brindar apoyo en otros programas de formación titulada y complementaria según su competencia (en forma presencial y/o virtual).	No se ejecutó este mes.	No se ejecutó este mes.
12	Brindar apoyo en el proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, cuando la necesidad del servicio lo requiera.	No se ejecutó este mes.	No se ejecutó este mes.
13	Participar en las actividades indicadas por el Centro para el mejoramiento de la calidad de los procesos y estar certificado o actualizarse en la Norma de Competencia como “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO”; ORIENTAR FORMACIÓN E-	Se cumple	Se cumple

	LEARNING; de acuerdo con según la normatividad institucional vigente; así como los procesos que el SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas de los instructores.		
14	Realizar acompañamiento a los aprendices durante sus prácticas, garantizando el debido Proceso y cumpliendo con el acuerdo 007 de 2012 (Reglamento del Aprendiz) y lineamientos de la entidad, dando cumplimiento a los protocolos de bioseguridad.	No se ejecutó este mes.	No se ejecutó este mes.
15	Participar en la generación y desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico de interés institucional.	No se ejecutó este mes.	No se ejecutó este mes.
16	Brindar apoyo técnico a las supervisiones y al área de contratación de bienes y servicios, de acuerdo a las necesidades del Centro de formación.	Se cumple	Se cumple
17	Elaborar solicitudes de materiales de formación necesarias para la ejecución de la formación, así como codificación y apoyo técnico en la recepción de estos y evaluación de proveedores	Cumplir protocolo de procesos solicitud de los ambientes.	Buenas prácticas de manejo en los recursos y materiales para ejecución de la formación.
18	Desarrollar las actividades de servicios al SENA, aplicando las normas técnicas legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, en cumplimiento con el artículo 79 de la Constitución Nacional, decretos 1713 de 2002	Se siguen las directrices impartidas por la institución para su cumplimiento.	Aplicación del uso responsable de los recursos.

	modificado por el decreto Nacional 838 de 2005 y la Resolución 1471 de 2013 del SENA y demás concordantes establecidas mediante las normas.		
19	Apoyar los procesos de autoevaluación del centro de formación, de acuerdo con lo establecido con el Consejo Nacional de Acreditación – CNA, así como la consolidación de la Documentación para radicar en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior – SACES, de los programas que se presenten para registro calificado, previa Instrucción de la Coordinación Académica.	Actualización de datos en Sofía Plus.	Revisión de datos actualización en Sofía Plus.
20	Participar en las actividades dirigidas por el equipo ejecutor y demás convocatorias realizadas desde la Coordinación en ejercicio de la ejecución de la formación profesional integral.	Participación en reunión de equipo ejecutor el día 25/10/2024.	Acta de reunión. Listado de asistencia.
21	Conocimiento detallado del procedimiento sobre el cual impacta el objeto y las obligaciones del contrato.	Se cumple	Cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios para la formación, orientación y asesoría de la competencia asignada.
22	Apoyar actividades de acompañamiento de etapa productiva, cuando sea requerido, garantizando el debido proceso de los aprendices y en cumplimiento del acuerdo 007 de 2012 (Reglamento del Aprendiz) y demás lineamientos de la entidad.	No se ejecutó este mes.	No se ejecutó este mes.
23	Gestionar los riegos en el marco del procedimiento establecido en	Se cumple	Tramitar oportunamente las

	relación al objeto y las obligaciones y actuaciones que le corresponda realizar en cumplimiento del proceso de gestión de la ejecución de la formación profesional.		acciones de cara al cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios para la formación, orientación y asesoría de la competencia asignada.
24	Brindar atención y orientación en los procesos relacionados con el objeto contractual de forma presencial, virtual y a distancia por los diferentes canales de atención y plataformas dispuestos por la entidad a los clientes internos y externos del Centro de Servicios de Salud. La atención se realizará en los tiempos definidos por la entidad acorde a la necesidad de la prestación del servicio, según el proceso establecido en el objeto contractual.	Se cumple	Se cumple
25	Garantizar el proceso de ejecución de la formación profesional integral en las fases de cada programa que incluye planear, ejecutar y evaluar, generando inmediatamente reporte a la coordinación académica con los juicios emitidos o novedades respectivas.	Se cumple	Cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios para la formación, orientación y asesoría de la competencia asignada.
26	Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su objeto contractual y realizar inventarios cíclicos de los bienes asignados para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, garantizando así el cuidado de los mismos.	Cumplir con los protocolos del buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución.	Buenas prácticas de manejo en los recursos y materiales para ejecución de la formación y espacios de la institución.

27	Asumir la responsabilidad en la gestión y trámite de lo correspondiente a comisiones de servicio, previamente al desplazamiento y posteriormente con sus concernientes informes realizar la respectiva legalización, en los tiempos definidos por la Circular Gastos de Desplazamiento, aplicable a cada vigencia. Manteniendo informado todo el tiempo el coordinador y/o supervisor del contrato.	No se ejecutó este mes.	No se ejecutó este mes.
28	Cumplir con las obligaciones contractuales con estricta observancia del Reglamento de aprendices del SENA y demás lineamientos dispuestos por el procedimiento de la ejecución de la formación profesional.	Entrega de Instrumentos e informes requeridos por la coordinación académica.	Se sube al drive los correspondiente: Informes contractuales.

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
30/1/2024	PAGO 1	$ 148.851	$ 148.851	$ 45.548.559	0%
30/02/2024	PAGO 2	$ 4.465.545	$ 4.614.396	$ 41.083.014	10%
30/3/2024	PAGO 3	$ 4.465.545	$ 9.079.941	$ 36.617.469	20%
30/4/2024	PAGO 4	$ 4.465.545	$ 13.545.486	$ 32.151.924	30%
30/5/2024	PAGO 5	$ 4.465.545	$ 18.011.031	$ 27.686.379	39%
30/6/2024	PAGO 6	$ 4.465.545	$ 22.476.576	$ 23.220.834	49%
30/7/2024	PAGO 7	$ 4.465.545	$ 26.942.121	$ 18.755.289	59%
30/8/2024	PAGO 8	$ 4.465.545	$ 31.407.666	$ 14.289.744	69%
30/9/2024	PAGO 9	$ 4.465.545	$ 35.873.211	$ 9.824.199	79%
30/10/2024	PAGO 10	$ 4.465.545	$ 40.338.756	$ 5.358.654	88%
30/11/2024	PAGO 11	$ 4.465.545	$ 44.804.301	$ 1.935.069	98%

30/12/2024	PAGO 12	$ 1.935.069	$ 46.739.370	$ 0	100%

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado: Decreto 1273 de 2018**	**Planilla No N/A**
	Periodo reportado Enero	**Planilla No 69013851 del 2024-02-16**
	Periodo reportado Febrero	**Planilla No 69398908 del 2024-03-06**
	Periodo reportado Marzo	**Planilla No 70091755 del 2024-04-09**
	Periodo reportado Abril	**Planilla No 70656369 del 2024-05-07**
	Periodo reportado Mayo	**Planilla No 71249278 del 2024-06-06**
	Periodo reportado Junio	**Planilla No 71250408 del 2024-07-08**
	Periodo reportado Julio	**Planilla No 71890899 del 2024-08-05**
	Periodo reportado Agosto	**Planilla No 72966619 del 2024-09-03**
	Periodo reportado Septiembre	**Planilla No 73526285 del 2024-10-02**
	Periodo reportado octubre	**Planilla No 74114446 del 2024-11-05**
	Periodo reportado noviembre	**Planilla No 74749158 del 2024-12-03**

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

N/A

5.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SURAMERICANA		
NRO. DE PÓLIZA	3836288-3		
CERTIFICADO O ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	30/01/2024		
FECHA APROBACIÓN	30/01/2024		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	29/01/2024	28/03/2025	4.465.545 $

5.2 Multas y sanciones

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por la interventoría del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5.3 Solicitud de modificación

N/A

6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

7. OBSERVACIONES

Se concluye que el contratista cumplió durante el presente mes, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto, se recomienda el pago de los honorarios correspondientes.

Para constancia se firma, a los días (13) de diciembre de 2024

Giovanny Contreras Álvarez
SUPERVISOR CONTRATO No. **5354581**
Cargo del supervisor Coordinador Académico
Dependencia Centro de Servicios de Salud